



ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA EXTERNA: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE TECNICO EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO PARA HOSPITAL SENILLOSA

En la Ciudad de Senillosa, a los días 3 de mes de octubre del año 2023 siendo las 10 Hs., se reúnen de manera virtual, el Comité Evaluador para la selección externa anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Técnico en Acompañamiento Terapéutico. Habiendo sido autorizado por DECTO-2023-30-E-NEU-GPN, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOL-2023-2113-E-NEU-MS.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

Lic. RRHH Gabriel Bargas

Lic. Fernanda Salas y Stefanie Montivero por parte del Gremio ATE

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Vanesa Andrea Álvarez	24.709.301	Inhabilitada	Presentó solo CV
Anahí Silvina Morales	32.021.197	Habilitada	
Norma Adriana Miranda	23.649.629	Inhabilitada	Excede el límite de edad
Mirta Lorena Miranda	30.941.742	Habilitada	
Fernando Javier Ceballos	27.261.993	Inhabilitado	Excede el límite de edad y no posee el domicilio solicitado

Condición de las/los postulantes:

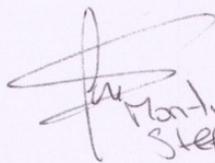
Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

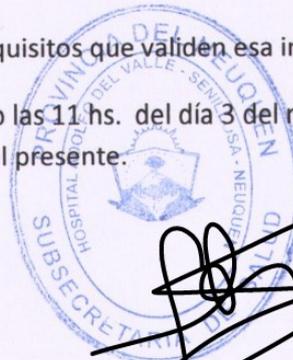
Habilitada/o Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

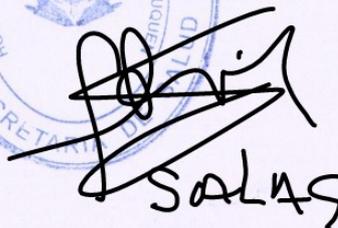
Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

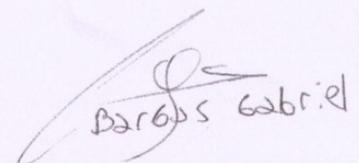
Firman de conformidad al pie siendo las 11 hs. del día 3 del mes de octubre del año 2023, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Montivero
Stefanie




SALAS


Bargas Gabriel